

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : DETERNET SANIT UFI : QK83-QS6S-WQH2-W8N1

Código de producto : P_11_143 Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Agente de limpieza
Función o categoría de uso : Limpiador neutro

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L. Compositor Bach, 17-19 08191 Rubi – Barcelona Spain

T + 34 93 588 0846

lab.amartin@sallo.es - www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846

Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar guantes de protección. gafas de protección.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a

un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

: EUH208 - Contiene NARANJA TERPENOS 18N13(8028-48-6), glutaral, glutaraldehído,

1,5-pentanodial(111-30-8). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Frases EUH

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial (111-30-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Componente				
glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial(111-30-8)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión			

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
dodecilbencenosulfonato de trietanolamina	N° CAS: 27323-41-7 N° CE: 248-406-9	10 – 15	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
lauriletersulfato sódico	N° CAS: 68891-38-3 N° CE: 500-234-8 REACH-no: 01-2119488639- 16	3 – 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
dodecilbencenosulfonato de sodio	N° CAS: 25155-30-0 N° CE: 246-680-4	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial en la lista de candidatas REACH (Glutaral) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 111-30-8 N° CE: 203-856-5 N° Índice: 605-022-00-X REACH-no: 01-2119455549- 26	0,1 – 1	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Skin Corr. 1B, H314 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400
CITRUS AURANTIUM DULCIS PEEL EXTRACT sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 8028-48-6 N° CE: 232-433-8 REACH-no: 01-2119493353- 35	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:				
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos		
lauriletersulfato sódico	N° CAS: 68891-38-3 N° CE: 500-234-8 REACH-no: 01-2119488639- 16	(5 ≤C < 10) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤C < 100) Eye Dam. 1, H318		
glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial	N° CAS: 111-30-8 N° CE: 203-856-5 N° Índice: 605-022-00-X REACH-no: 01-2119455549- 26	(0,5 ≤C < 100) Skin Sens. 1, H317 (0,5 ≤C < 100) STOT SE 3, H335 (0,5 ≤C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 ≤C < 10) Skin Irrit. 2, H315 (2 ≤C < 10) Eye Dam. 1, H318 (10 ≤C < 100) Skin Corr. 1B, H314		

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Irritación

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

de incendio

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Posible emisión de humos tóxicos.

07/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/11



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar

durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

CITRUS AURANTIUM DULCIS PEEL EXTRACT (8028-48-6)				
España - Valores límite de exposición profesional				
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m³ d-Limoneno			
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm d-Limoneno			
Comentarios	Entrada en vigor en 2018. Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento).			



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial (111-30-8)				
España - Valores límite de exposición profesional				
Nombre local	Glutaraldehído			
VLA-EC (OEL STEL)	0,2 mg/m³			
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	0,05 ppm			
Comentarios	Sen (Sensibilizante).			
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT			

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:











8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

guantes de protección. EN 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

No se dispone de más información

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : Verde.



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

Apariencia : Líquido viscoso. Olor Cítricos. Umbral olfativo No disponible : No aplicable Punto de fusión : No disponible Punto de congelación Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad : No aplicable Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : No disponible Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible 6 - 6.5

Viscosidad, cinemática : 147058,824 mm²/s Viscosidad, dinámica : > 150 (150 - 250) cP Solubilidad : soluble en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : ≈ 1,02 g/l : No disponible Densidad relativa Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

lauriletersulfato sódico (68891-38-3)	
DL50 oral rata	≈ 2870 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: 6 – 6,5
lauriletersulfato sódico (68891-38-3)	
рН	> 7 (7 – 9) 2%
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: 6 – 6,5
lauriletersulfato sódico (68891-38-3)	
рН	> 7 (7 – 9) 2%
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado
DETERNET SANIT	
Viscosidad, cinemática	147058,824 mm²/s
CITRUS AURANTIUM DULCIS PEEL EXTRA	ACT (8028-48-6)
Viscosidad, cinemática	> 30 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

	_			
12.1	т.	OY	62	М

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático

lauriletersulfato sódico (68891-38-3)		
CL50 - Peces [1]	≈ 7,1 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 7,4 mg/l	
CEr50 algas	≈ 27,7 mg/l	
NOEC crónico peces	≈ 1 mg/l	
NOEC crónico crustáceos	≈ 1,2 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR): No reguladoN° ONU (IMDG): No reguladoN° ONU (IATA): No reguladoN° ONU (ADN): No reguladoN° ONU (RID): No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No regulado Designación oficial de transporte (IMDG) : No regulado Designación oficial de transporte (IATA) : No regulado Designación oficial de transporte (ADN) : No regulado Designación oficial de transporte (RID) : No regulado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No regulado

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No regulado

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No regulado

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No regulado

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No regulado

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No regulado Grupo de embalaje (IMDG) : No regulado



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

Grupo de embalaje (IATA) : No regulado Grupo de embalaje (ADN) : No regulado Grupo de embalaje (RID) : No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH: glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial (EC 203-856-5, CAS 111-30-8)

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido			
Componente	%		
tensioactivos aniónicos	15-30%		



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

Etiquetado del contenido		
Componente	%	
tensioactivos anfotéricos	<5%	
GLUTARAL		
perfumes		

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:				
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3			
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3			
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4			
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1			
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1			
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3			
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1			
EUH208	Contiene NARANJA TERPENOS 18N13(8028-48-6), glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial(111-30-8). Puede provocar una reacción alérgica.			
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1			
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2			
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3			
H226	Líquidos y vapores inflamables.			
H301	Tóxico en caso de ingestión.			
H302	Nocivo en caso de ingestión.			
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.			
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.			



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 31/05/2017 Fecha de revisión: 07/10/2022 Reemplaza la versión de: 22/11/2021 Versión: 3.0

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
H315	Provoca irritación cutánea.		
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H331	Tóxico en caso de inhalación.		
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1		
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B		
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2		
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1		
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias		

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:				
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo		
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo		

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

07/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 11/11